



EL MINISTRO DE INDUSTRIA

*[Firma manuscrita]*

CAMARA OFICIAL  
COMERCIO E INDUSTRIA  
SALADELL

ENTRADA n.º 2193

Fecha 30 SET 1964

Como continuación a mi escrito de fecha 31 del pasado mes de agosto y en relación con la preocupación que me exponían sobre servidumbres aéreas del campo de aviación de esa ciudad, me es grato comunicarle que en el Consejo de Ministros del día 10 de los corrientes, fué aprobada la modificación de dichas servidumbres en el sentido de que el campo de vuelos estará formado por una sola pista en dirección 12-30. Esta ha sido la única solución posible y mucho me complacería pueda satisfacerle la misma.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1964

*[Firma manuscrita]*

ESTADO ESPAÑOL  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
SECRETARIA DE S. E.  
*[Firma]*  
Día 28 de Set. 4 de 1964



SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

E INDUSTRIA - S A B A D E L L